



The North American Fund for Environmental Cooperation (NAFEC)
Fonds nord-américain pour la coopération environnementale (FNACE)
Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA)

**Informe del Comité de Selección
del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental
de la Comisión para la Cooperación Ambiental**

26 de junio de 2003

En su reunión del 26 de junio de 2003 en Washington, DC, los miembros¹ del Comité de Selección del FANCA [el Comité] analizaron los detalles del ciclo de subvenciones y los procedimientos de selección del Fondo, después de lo cual hicieron los comentarios y recomendaciones siguientes.²

Convocatoria a la presentación de propuestas

El Comité consideró necesario incluir en las próximas convocatorias explicaciones más completas. Deberán contar con una definición más clara y puntual de los criterios de financiamiento y las categorías de los proyectos, además de información concerniente a los procedimientos de selección y respuestas a otras preguntas frecuentes.

El creciente número de propuestas que el FANCA recibe cada año —383 en 2003— no se consideró problema. En realidad, el elevado interés de las comunidades locales revela las continuas necesidades financieras de las organizaciones no gubernamentales. Se sugirió, no obstante, que la convocatoria a la presentación de propuestas establezca con claridad que el procedimiento de subvenciones del FANCA es sumamente disputado y podría proporcionarse un promedio de la tasa de éxito de las propuestas.

Proceso de evaluación de subvenciones

El Comité estimó que el procedimiento para la evaluación de propuestas se maneja de manera satisfactoria. Los miembros sugirieron dotar al Comité de criterios de evaluación más específicos (apoyados en los criterios generales de financiamiento descritos en la Convocatoria a la Presentación de Propuestas) para que pueda así comparar más adecuadamente los proyectos propuestos. También sugirieron que los expertos y científicos estén disponibles para consulta durante el proceso de revisión de las propuestas y que personal de la CCA, que se encarga de los programas y proyectos relacionados con la categoría de los proyectos convocados por el FANCA, sea invitado a las reuniones del Comité.

De 1995 a 1999, el FANCA utilizó un proceso de selección en dos etapas, a saber:

¹ De Canadá: Merrell-Ann Phare (miembro del CCPC) y Charles Melville Williams (miembro del CCN); de México: Laura Silván (miembro del CCPC) y Pablo Fariás (Fundación Ford); de Estados Unidos: Arturo Durán (miembro de CCPC) y Dolores Wesson (miembro del CCN).

² De acuerdo con el artículo 5.2 de las Directrices de Administración y Procedimiento del FANCA, aprobadas por el Consejo de la CCA en diciembre de 2002: “El Comité de Selección presentará un informe anual al Consejo. Este informe se presentará después de la aprobación de las subvenciones e incluirá comentarios sobre los procedimientos del FANCA y recomendaciones para mejorarlos”.

Etapas 1: Se requiere a los solicitantes una prepropuesta de una página

Etapas 2: A los potenciales beneficiarios se les solicita la descripción completa de su propuesta

Los miembros del Comité no son partidarios del procedimiento de solicitud en dos etapas debido a que implica un paso adicional en la evaluación. Sin embargo, hubo acuerdo respecto a la necesidad de dedicar más tiempo al examen inicial de las propuestas.

Nueva estructura del Comité de Selección

La nueva estructura del Comité de Selección, establecida según las Directrices revisadas, se puso en marcha y se consideró eficaz, pero se recomendó que las responsabilidades de los miembros del Comité se escalonen para evitar el cambio de todos los miembros al mismo tiempo.

Evaluación del FANCA

Se sugirió, en el marco de la retrospectiva de diez años del TLCAN y el ACAAN, llevar a cabo un seguimiento de los impactos a largo plazo de los proyectos financiados por el FANCA.

Página web del FANCA

Los miembros del Comité se manifestaron satisfechos en general con la página del FANCA.

Módulo de Solicitudes por Internet

Los miembros del Comité de Selección apoyaron con firmeza el mejoramiento de la base de datos del FANCA (*Gifts versión Windows*) mediante la adquisición de un Módulo de Solicitud de Subvenciones por Internet (*Internet Grant Application Module, IGAM*) que permita al personal del FANCA recibir solicitudes vía Internet y transferir directamente la información a la base de datos. Esta recepción en línea de solicitudes de subvención podría simplificar de manera significativa la entrada de datos, reducir al mínimo la correspondencia y aliviar otras tareas administrativas que demandan mucho tiempo, lo que se traduce en reducción de los costos totales de operación (por ejemplo, las contrataciones temporales) y un valioso ahorro de tiempo.

Sin embargo, si los costos no justifican la operación del software adicional, deberán buscarse soluciones alternativas. En términos ideales, la CCA debería desarrollar su propia base de datos, un sistema que permita el intercambio de información entre el FANCA y otros programas de la CCA.

Tema de los proyectos a financiar en 2004

Los miembros del Comité de Selección apoyaron la recomendación del CCPC³ que propone que la conservación y el manejo del agua dulce sean el tema de la ronda de subvenciones del FANCA para 2004.

*Aprobado por los miembros del Comité de Selección de FANCA
29 de agosto de 2003*

³ Recomendación del CCPC al Consejo 02-10.